

**CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPÚ
"TERCERA COMPAÑÍA "BOMBA CHILE"**



Maipú, 29 de octubre 2018

ORDEN DEL DIA N° 69

En uso a las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y de la Tercera compañía, ordeno lo siguiente:

Por orden del Sr Capitán desígnese para realizar sumario por daño en carro BX-3 ocurrido el día lunes 29 de octubre, al Teniente Segundo Sr. Patricio Maulén Pinilla, el cual tendrá un plazo de cinco días a contar de la fecha de publicación de esta orden, para entregar los resultados de ésta. El Sr. teniente tendrá además la facultad de citar a quien estime pertinente para dar cumplimiento con la orden.

PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



**OSVALDO RAMOS GALLARDO
CAPITÁN**

ORG/ccmr
CC.: Director
OF. de guardia
Archivo

BOMBA CHILE